



La democratización de la inteligencia

Recuerdos de un futuro

Luis Alberto Machado Martínez

*La Democratización de la
inteligencia*

Recuerdos de un futuro

Luis Alberto Machado Martínez



Luis Alberto Machado Martínez
La Democratización de la inteligencia
Recuerdos de un futuro
Caracas Venezuela. Edición digital

Se deja expresa constancia que está totalmente permitida la reproducción total o parcial del presente documento, pues tiene como objetivo la democratización del conocimiento.

larevoluciondelainteligencia@gmail.com

Diseño y diagramación

[Art Intro \(Introman.art\)](#)

Diseño de carátula

[Elber Konrad Bravo Eggerstedt](#)

Caracas Venezuela. 19 de Setiembre 2019

*Y estemos todos juntos, todos,
a ofrecer la vida si fuera necesario,
por esta transformación radical
en el destino de la humanidad*

Luis Alberto Machado

Indice

PRESENTACION	01
INTRODUCCION	04
OBJETIVOS Y METAS	06
PRINCIPIOS ORIENTADORES	08
PROGRAMAS EN MARCHA	10
PROYECTO FAMILIA	10
PROGRAMAS DIRIGIDOS AL SISTEMA EDUCATIVO FORMAL	19
• Educación Visual	19
• Ajedrez	21
• Aprender a Pensar	22
• Creatividad integral	25
• Enriquecimiento Instrumental	26
• Inteligencia	29
• La Representación del Espacio en el Niño	32
• Métodos y Sistemas de Pensamiento	33
PROGRAMA DESARROLLO DEL PENSAMIENTO DIRIGIDOS A LA POBLACION ADULTA (P.D.P.)	37
• PDP- Comunidades Urbanas	38
• PDP- Campesinos	39
• PDP- Trabajadores	40
• PDP- INCE (Instituto Nacional de Capacitación y Educación)	43
• PDP- Administración Pública	44
• PDP Población General	46
• PDP- Televisión y Radio	46
CONCLUSIONES	48

Estimado Lector:

Si eres de las personas que cree en las potencialidades del ser humano.

Si tienes la convicción que puedes convertir un sueño en realidad, pese a que nadie te crea.

Si sueñas en construir un mundo mejor, en base a la disciplina y la persistencia

Entonces, este libro no está en tus manos por casualidad.

Este libro resume el sueño de un venezolano ilustre que, desde la década del setenta, dedicó su vida a pregonar que la función del político es, posibilitar que las personas desarrollen su inteligencia. Sustentando esta propuesta, viajó a cuanto país pudo y expuso en diferentes auditorios lo que él llamó, la revolución de la inteligencia.

En un acto sin antecedentes ni consecuentes en el escenario político internacional, un 12 de marzo de 1970, el presidente Luis Herrera Campins, lo nombra Ministro de Estado para el desarrollo de la inteligencia. Su designación fue inicialmente cuestionada por los medios de comunicación, intelectuales y políticos de su país. Pero el ministro Luis Alberto Machado, hombre de fe en acción, permaneció incólume e imperturbable, frente a un sueño que se convertía en realidad.

Durante los cinco años del periodo presidencial, el Dr. Luis Alberto Machado logró que los programas de ministerio, reciban el apoyo de científicos e institutos de investigación, así como el respaldo de líderes de opinión de todos los continentes. El proyecto que inicialmente fue diseñado para venezolanos, repercutió en todo el mundo. Y aquel

soñador, culminando su periodo ministerial fue postulado para el Premio Nobel de la Paz.

Él estuvo convencido que los programas continuarían en el siguiente periodo presidencial, pero no fue así. Muchos piensan que fue incomprendido. No, él no fue incomprendido, a él lo comprendieron muy bien, pero sus propuestas no convenían a las ideologías totalitarias, ni a los políticos de visión estéril, y mucho menos a los gobernantes que mantienen bajo opresión a su pueblo.

Es así que el sueño de desarrollar la inteligencia de todos los habitantes del mundo, como política de estado, quedó paralizado por la inacción y mediocridad de sus gobernantes.

Pero la memoria de la historia, registró cada uno de los programas que se hicieron en el ministerio, no solo en cifras sino con experiencias que pueden compartirse hoy con el mundo entero.

De eso trata este libro, no tengas la menor duda que el apostó por un futuro lleno de optimismo y esperanza en las potencialidades del ser humano. Aquí figura lo que se hizo y lo que no se continuó, de lo que se puede hacer y aún no se hace, he aquí el eslabón perdido de los políticos. Aquí están los postulados de lo que él llamó el inteligencialismo. Si lo lees con pasión, no tardarás en preguntarte ¿Qué hubiera pasado si algo de lo que está aquí se hiciera en mi país? ¿Y si se hubiera hecho en toda América latina? ¿Y si se hubiera realizado en todo el mundo? te aseguro que cuando lo termines de leer, tendrás la imperiosa necesidad de compartir este libro con tus amigos, conocidos, familiares, intentarás hacerlo llegar a los políticos de tu país, a los gobernantes de turno, a los candidatos presidenciales, a todos sin excepción alguna, sentirás que tu vida tiene sentido si todas las personas leen este libro. Este libro dejará de ser tuyo y será de todos.

Entonces te darás cuenta que formas parte de esta gran revolución. Allí donde te encuentres enarbolarás la bandera del futuro. Te convertirás en un optimista empedernido, en un soldado de la fe y tu principal arma será tu convicción que la revolución de la inteligencia nunca se detuvo.

He aquí el gran legado que nos dejó el Dr. Luis Alberto Machado.

Y cuando escuches que, en alguna parte del mundo, se está implementado alguno de los programas que están en estas páginas.

Y cuando te enteres que, en algún Congreso o Parlamento, los políticos presentan propuestas para desarrollar la inteligencia de sus habitantes.

Y que es posible, desarrollar la inteligencia de cualquier ser humano desde su nacimiento y aun antes.

Y cuando las universidades y centros de investigación, liberen los conocimientos que están presos, y que pueden desarrollar la inteligencia del ser humano.

Y cuando veas por los medios de comunicación que un candidato a la presidencia de la república, asume el inteligencialismo como bandera política.

Y cuando suceda todo esto...

Te darás cuenta que colaboraste con la más grande de las revoluciones.

Y el mundo se habrá transformado radicalmente.

Ese día, la Democratización de la inteligencia será realidad

Y sea día será, solo el comienzo....

Elber Bravo Oyarce

INTRODUCCION

Todo hombre tiene derecho natural al desarrollo de su propia potencialidad genética y a utilizar el acervo de los conocimientos científicos que faciliten ese desarrollo. En consecuencia, los gobiernos en representación de la sociedad tienen el deber de poner los frutos de la ciencia en manos del pueblo.

En cumplimiento de este deber y como expresión de su voluntad de convertir a la Educación en la tarea prioritaria de la obra de gobierno, el Presidente de Venezuela, Luis Herrera Campins, al comienzo de su mandato en marzo de 1979, creó el cargo de Ministro de Estado para el Desarrollo de la Inteligencia.

Con esta decisión el Presidente le otorgó a la inteligencia y a su desarrollo, por primera vez en la historia, una dimensión política.

El objetivo fundamental de este Despacho es el desarrollo de la inteligencia **de toda la población**.

Se trata de lograr que el ejercicio de esta facultad no sea atributo exclusivo de unos pocos privilegiados, sino realidad fructificante en manos de las grandes mayorías.

Es la democratización de la inteligencia a través de la democratización de la ciencia.

Es procurar que todos los conocimientos científicos que puedan contribuir al desarrollo de la capacidad genética de los seres humanos y los cuales constituyen hoy su patrimonio más valioso, sean del usufructo de todos ellos.

La democratización de la ciencia es requisito fundamental para una verdadera democracia en la cual todos los individuos reciban los beneficios de la ciencia y a su vez formen parte activa en el proceso de desarrollo de la nación y en la determinación de su propio destino. Es un proceso encauzado hacia una verdadera igualdad de oportunidades en todos los campos de la vida social.

El Desarrollo de la Inteligencia constituye un factor imprescindible de la educación para la participación, la cual requiere de un proceso que anteceda, rebase y trascienda a las aulas escolares; que se dirija al

descubrimiento de la propia persona y de su entorno; Que fortalezca la capacidad de razonar, para analizar y juzgar; y que enriquezca el mundo interior de cada quien, mediante la toma de conciencia de la dignidad de sí mismo y de la del otro. Se trata de un auténtico proceso de personalización, es decir, de robustecimiento de la persona humana y de las cualidades que la distinguen, su inteligencia y su afectividad, como un todo integral.

El Desarrollo de la inteligencia significa en sí mismo el desarrollo de todas las capacidades humanas.

La educación para la participación debe abarcar todos los ambientes, desde la familia y las aulas escolares hasta los organismos de servicios públicos y los centros laborales, culturales y recreativos, estimulando la inventiva, el espíritu crítico, el esfuerzo responsable y la libertad creadora.

Sin el desarrollo de la inteligencia el hombre no está en condiciones de participar en la vida social, conscientemente, responsablemente, personalmente.

La participación depende del cabal desarrollo de las potencialidades de cada uno de los hombres.

OBJETIVOS Y METAS

La creación de tan alto cargo para una tarea tan sensible suscitó la natural y esperada polémica en todos los ambientes del país, así como en el ámbito internacional. Pero pasados varios meses, el respaldo a la idea se fue haciendo cada vez mayor. Las opiniones de expertos en la materia, técnicos y científicos y distintos comentarios de políticos y hombres de letras, así lo demostraron.

Desde su inicio las labores del Despacho del Ministro de Estado para el Desarrollo de la Inteligencia estuvieron dirigidas al servicio de los organismos permanentes del Estado, especialmente el Ministerio de Educación.

Una de las necesidades de más urgente satisfacción es la de la reforma sustancial y desde su raíz del sistema educativo en su totalidad. A este fin, el Despacho ha propiciado la realización de investigaciones educativas tendientes a:

- a) Lograr un conocimiento más profundo del proceso enseñanza aprendizaje y de las implicaciones que éste tiene en el desarrollo de las destrezas cognoscitivas e intelectuales de la población.
- b) Experimentar nuevas alternativas instruccionales que contribuyan a mejorar la calidad de la educación, a través del desarrollo de la capacidad de interacción del ser humano con su medio, en función de los estímulos que contribuyan a su desarrollo integral.
- c) Promover y desarrollar proyectos innovativos tendientes a incrementar la capacidad de pensar de toda la población venezolana.

Así mismo se han impulsado y orientado las iniciativas de científicos y educadores nacionales relacionadas con el desarrollo de la inteligencia.

Durante el año 1979, la gestión del Ministerio se dirigió fundamentalmente al diagnóstico, formulación de fines, políticas y objetivos, y a la implementación de proyectos que permitieran ejecutar acciones concretas, que, mediante pruebas pilotos, científicamente realizadas, demostrarán la posibilidad del desarrollo sistemático de la inteligencia humana, con el fin de lograr, inmediatamente después, la más amplia generalización posible de los resultados obtenidos.

En 1980, el Despacho dirigió sus esfuerzos a la implementación y permanente evaluación de diferentes metodologías educativas, cuyos resultados demostraron de manera fehaciente su efecto positivo en el desarrollo de las capacidades cognoscitivas y en el proceso de aprendizaje.

Desde 1981 a 1983 la acción estuvo dirigida, principalmente, al afianzamiento y consolidación del proceso de generalización progresiva de los distintos programas, encaminados todos ellos al mejoramiento de las capacidades humanas.

PRINCIPIOS ORIENTADORES

Al finalizar el período constitucional del Presidente Luis Herrera Campins, los programas para el Desarrollo de la Inteligencia son una realidad en marcha, que a través del sistema educativo formal y no formal, y de los medios de comunicación social, se ha basado en los siguientes principios:

1. Los Programas se proyectan hacia toda la población venezolana, con especial énfasis en los más desfavorecidos, tanto en lo social como en lo educativo, quienes son los que más necesitan de la participación de la sociedad para el logro de su propio desarrollo integral.
2. La acción está dirigida a cubrir cada una de las etapas de la existencia humana. Hoy existen conocimientos de la ciencia que nos permiten confirmar que nuestras capacidades pueden desarrollarse a lo largo de todas las edades. La vida se desarrolla desarrollando destrezas y para ello nunca es demasiado temprano y tampoco, demasiado tarde.
3. Todos los programas poseen un estricto basamento científico, de acuerdo a los últimos avances en el campo de la investigación y se fundamentan en el concepto actual de inteligencia, el cual hace énfasis en su carácter dinámico y evolutivo, no fijo o predeterminado y en la influencia decisiva de los estímulos externos sobre su desarrollo.
4. El desarrollo de la inteligencia en Venezuela se ha mantenido totalmente alejado del campo de la contienda partidista y del proselitismo político. Dentro de esta concepción se ha propiciado la participación, en los diversos proyectos, de investigadores y docentes pertenecientes a todas las corrientes ideológicas, sin ningún tipo de favoritismo ni discriminaciones;
5. Con el objeto de asegurar la continuidad y permanencia de políticas y programas, todas las actividades se han llevado a cabo a través del Ministerio de Educación, por órgano de sus correspondientes unidades de planificación y ejecución, con la participación adicional del Ministerio de Sanidad y Asistencia

Social, la Fundación del Niño y el apoyo de otros organismos públicos a nivel nacional y regional y de diversas instituciones privadas. Todo el personal que presta sus servicios en los diferentes programas se encuentra adscrito a los organismos permanentes que los implementan.

6. Uno de los aspectos más resaltantes de estos programas es su bajo costo, ya que se utilizan las estructuras administrativas existentes y, en forma gratuita, los medios de comunicación social.
7. Cada uno de los proyectos se ha realizado en función de las realidades concretas de nuestro país. Las metodologías aplicadas han sido sometidas a un deliberado y sistemático proceso de adaptación a nuestras necesidades. Se han promovido, además, diferentes iniciativas de científicos y educadores venezolanos en el campo de la investigación y formulación de nuevos métodos relacionados con el cultivo de la inteligencia humana.
8. Desde su inicio, la política y los programas realizados en Venezuela se han orientado hacia el ámbito internacional. En tal virtud, se ha propiciado la creación de una Alianza Internacional para el Desarrollo de la Inteligencia en la que participen todas las naciones de la tierra, sin discriminación alguna, con el propósito de contribuir a maximizar la utilización cooperativa de los recursos científicos disponibles a nivel mundial, y lograr así, progresivamente, el más cabal desarrollo de las capacidades de la especie humana.

PROGRAMAS EN MARCHA

En una acción educativa continua y permanente, tanto escolar como extraescolar, los programas para el desarrollo de la inteligencia en una primera fase cubren los seis primeros años de edad, para continuar después a lo largo de todo el sistema educativo, desde el kindergarten hasta la universidad y prolongarse, posteriormente, durante toda la vida adulta del ser humano.

El próximo período constitucional tendrá una importancia vital en relación a los programas para el desarrollo de la inteligencia, pues será entonces cuando muchos proyectos que actualmente se encuentran en su fase de ensayo piloto con sus respectivos procesos de investigación y evaluación, deban ser generalizados en forma acelerada a fin de cumplir con el propósito fundamental de todos estos programas, el cual como ya se ha dicho, es llegar a cubrir, en acción dirigida al desarrollo de la inteligencia, a toda la población del país.

Esta acción se materializa hasta ahora en la ejecución de los siguientes Proyectos.

PROYECTO FAMILIA

El desarrollo y el funcionamiento del cerebro durante la primera infancia dependen de la calidad y la cantidad de las interacciones que se establecen entre el niño y su ambiente. Las experiencias sensomotrices en esa edad, según se ha podido comprobar a través de la investigación científica, son fundamentales para el desarrollo de las capacidades cognitivas.

El cerebro del recién nacido se caracteriza por su inmadurez y plasticidad. Si no se le proporciona al sistema nervioso una estimulación adecuada, éste presentará retardo y deterioro estructural y

funcional. Ella es imprescindible para el desarrollo integral del potencial biopsicosocial del ser humano.

El PROYECTO FAMILIA tiene como objetivo fundamental brindar a todos los niños venezolanos a través de sus respectivos grupos familiares, la oportunidad de un óptimo desarrollo de sus potencialidades, desde la etapa prenatal hasta los seis años de edad. Se trata de capacitar a los padres y demás adultos que rodean al niño con los conocimientos y procedimientos efectivos que contribuyen al desarrollo integral del mismo.

Es lograr el desarrollo integral del niño visto como una unidad funcional, dinámica, evolutiva, con proyecciones histórico- culturales, sobre todo de aquel que vive en situaciones socio- culturales precarias, para que pueda enfrentar las exigencias del mundo actual con el máximo de sensibilidad, inteligencia y creatividad.

Surge como una respuesta al desafío que representa la problemática existente en el país con respecto al niño y a su familia, dentro de una política de autogestión y promoción humana.

El Proyecto Familia está científicamente fundamentado en el empleo de las técnicas de estimulación temprana, cuya decisiva importancia en este desarrollo integral ha sido demostrada a nivel internacional en los últimos quince años.

El Proyecto Familia opera a través de un modelo teórico llamado "Modelo Multifactorial de Estimulación Adecuada", en el cual, en una sola unidad de acción, se agrupan principios y técnicas educativas que incluyen las variables de estimulación, salud y nutrición, aplicables en los primeros años de vida y destinados al mejoramiento de las condiciones familiares.

Es importante destacar que la "Estimulación Adecuada", constituye el eje central de la operacionalización del Proyecto Familia, en el cual se considera a ésta como el conjunto de acciones tendientes a proporcionar al niño las experiencias que el necesita desde su nacimiento, y aún antes, para desarrollar al máximo su potencialidad, en una permanente y sistemática interacción dinámica con su ambiente.

Así mismo, el Proyecto utiliza "Salud" "Nutrición" como variables de acción, ya que ha quedado demostrado que las intervenciones de carácter multifactorial son más efectivas que aquellas de carácter unidireccional. Serios estudios experimentales realizados en diversos continentes muestran que este tipo de intervención puede compensar, efectivamente, la privación cultural y aumentar significativamente la velocidad del desarrollo cognoscitivo en la infancia, aun en condiciones de extrema pobreza.

En el Primer Simposio Internacional sobre Nutrición e Inteligencia, que se llevó a cabo en julio del año 1981 en Caracas, quedó suficientemente corroborado el valor preventivo y terapéutico de la estimulación adecuada en la problemática infantil relacionada con la desnutrición, el retardo mental, el aprendizaje y los factores afectivos e intelectuales. Para que un niño pase de II a III grado de desnutrición, "se requiere que tenga baja estimulación disponible en el hogar y pobre relación madre-niño", según se afirma en las conclusiones de este Simposio, en las cuales se asienta igualmente la reversibilidad del déficit en el desarrollo mental "cuando se rehabilitan los niños tanto en su nutrición como en su estimulación afectiva y cognoscitiva", la cual "debe formar parte de todo programa de recuperación nutricional".

El Proyecto enfatiza la estimulación del lenguaje a través de técnicas efectivas, en razón de que el desarrollo intelectual está íntimamente relacionado con la habilidad para comunicarse. A través del desarrollo del lenguaje el niño pasa de las relaciones más simples y concretas con el medio a niveles cada vez más abstractos, como son la percepción, la representación, la simbolización y la conceptualización, con lo cual estará en mejores condiciones para alcanzar niveles de aprendizaje cada vez más complejos y participará plenamente en el medio que lo rodea, al recibir, procesar y transmitir información.

El Proyecto Familia, asimismo, toma en cuenta el aspecto afectivo como factor de vital y decisiva importancia en el desarrollo cognoscitivo. De acuerdo a los resultados de diversas investigaciones se ha encontrado correlación positiva y significativa entre los estímulos proporcionados por una amorosa atención materna y la conducta exploratoria del menor.

Se puede afirmar que no es posible desarrollar la inteligencia de un ser humano en la etapa fundamental de su vida con una carencia de amor.

El Proyecto mantiene el principio de respetar las costumbres familiares y de la comunidad, incorporando a su programa aquello que de positivo han aportado las tradiciones del pueblo en la crianza de sus hijos, enriqueciéndolas y vinculándolas con los nuevos logros de la ciencia, de manera que ellas se constituyan en un soporte esencial para el desarrollo global del niño.

El Proyecto Familia, en virtud de su objetivo esencial de lograr el desarrollo pleno del niño venezolano a través de la promoción de la familia, tiene el carácter de ser un programa de prevención, ya que permite disminuir significativamente el número de niños con problemas de desarrollo. Colabora eficazmente en la detección precoz de retardos, desviaciones o anomalías en el desarrollo, ya que los padres al realizar los ejercicios indicados, aprenden a observar a sus hijos y se dan cuenta de sus progresos y dificultades, de su ritmo de aprendizaje y de sus diferencias individuales. De esta manera llegan a aceptar al niño tal cual es, a respetarlo, a responder a sus necesidades y a captar las señales que él mismo les va proporcionando. Asimismo, el valor terapéutico del programa se comprueba especialmente en aquellos casos de niños con carencias nutricionales, afectivas y culturales.

Desde el punto de vista cualitativo, se ha encontrado que los padres atendidos por el proyecto, presentan un evidente cambio actitudinal frente a sus hijos y al medio ambiente; aumentan su capacidad de observación ante la conducta del bebé y establecen una mayor vinculación afectiva con el niño; se hacen creativos y se interesan por

elaborar juguetes y propiciar situaciones para estimular a sus hijos y, al mismo tiempo, desarrollan una mayor capacidad de intercambio, sociabilidad e integración dentro del grupo familiar.

En la primera etapa del Proyecto, es decir en la definición y orientación de los objetivos del mismo, se contó con la colaboración gratuita de un equipo interdisciplinario de ciento veinte profesionales y profesores universitarios, quienes trabajaron durante siete meses en la consideración de los diversos aspectos que integran este programa. Para esto se dividieron en once mesas de trabajo por área de especialidad como fueron: lenguaje, sociedad y cultura, estimulación temprana, definición de conceptos, desarrollo afectivo y sexo, nutrición, medios de comunicación y promoción, investigación y estadística, creatividad, educación prenatal y educación pre-escolar. Este equipo presentó en diciembre del año 1979 un informe final en donde se expusieron cuales debían ser los contenidos del proyecto Familia.

A mediados del año 1981, éste fue formalmente inaugurado, en un acto que se realizó en la Maternidad Concepción Palacios, con la presencia del Jefe de Estado. A partir de entonces, el Proyecto se ha establecido en todos los hospitales públicos de maternidad del Distrito Federal, así como en el Centro Médico de la Ciudad de Caracas. En todo el Estado Zulia y en varios centros maternos de la Región Guayana y de la Región Central.

Hasta el presente se han atendido en forma directa y personal a más de cien mil madres.

Con el apoyo de un equipo de Facilitadores institucionales y voluntarios especialmente entrenados, estas madres han recibido una serie de conocimientos y técnicas sobre cómo estimular el desarrollo óptimo de sus hijos, a través de los cinco sentidos, la motricidad y el lenguaje, así como acerca de la salud y nutrición infantil. Para la realización de esta tarea, se ha preparado un abundante material impreso, correspondiente al primer y segundo año de vida. Igualmente se han elaborado diez y seis programas de televisión para circuito cerrado. Cada una de las salas

de los centros de hospitalización cuenta con sus correspondientes módulos de reproducción audiovisual.

Es notable la muy significativa contribución de reconocidos artistas plásticos nacionales en este Proyecto, en facilitar la estimulación visual de los niños recién nacidos a través de valiosas obras pictóricas plasmadas en paredes de diversas salas de la Maternidad Concepción Palacios, en símbolo cabal de integración entre la ciencia y el arte al servicio del pueblo.

Con el propósito de llegar a las familias a través de la participación comunal, el Proyecto ha utilizado las diferentes organizaciones que prestan sus servicios en las comunidades, como es el caso, hasta ahora, de los Centros Materno-Infantiles y los Módulos de Servicios del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social y de la Fundación para el Desarrollo de la Comunidad (Fundacomún). Para ello se ha diseñado un programa de estimulación integral al niño hasta los seis años apoyado en material audiovisual e impreso especialmente preparado. Hasta ahora se han terminado diez y seis programas en diapositivas, que corresponden a la serie Estimulación, que van de mes a mes durante el primer año de vida y de trimestre en trimestre durante el segundo.

Para llevar a cabo sus actividades de motivación e instrucción en las maternidades y en las comunidades, el Proyecto Familia ha contado con un programa de formación de recursos humanos, a dos niveles: el de Capacitador, destinado a profesionales de las ciencias humanas y biológicas, que actúan como Multiplicadores en el entrenamiento de los facilitadores y de los voluntarios; y el de Facilitador, dirigido a todas aquellas personas voluntarias o no que trabajan directamente con el grupo familiar. Hasta el presente se han dictado 101 cursos para los 4.377 facilitadores formados, quienes han recibido igualmente 24 cursos de seguimiento o refuerzo, orientados a garantizar la transmisión adecuada de los conocimientos a las familias.

Se han preparado, como material impreso de apoyo a los cursos de Formación, dos instructivos para las edades de 0 a 4 meses y de 4 a 8

meses los cuales forman parte de una serie denominada Manual del Agente Multiplicador y contienen información sobre la adecuada estimulación, alimentación y salud del niño durante dichas etapas de su desarrollo. Se han elaborado, además, tres programas de diapositivas denominados: "Visión General del Proyecto Familia", "Experiencia de Aprendizaje a través de un Mediador" y "Esquema de Intervención", así como diez y seis sonovisos contentivos de los ejercicios de estimulación al niño en los dos primeros años de vida. Este material es utilizado en la formación de los facilitadores y como apoyo audiovisual en el entrenamiento de las familias en las comunidades.

Por primera vez en cualquier país, se están utilizando expansivamente en forma educativa los medios de comunicación social, especialmente la televisión y la radio, con el propósito de motivar e instruir a toda la población acerca de la vital importancia para la persona, para la familia, y para la sociedad del desarrollo de las capacidades genéticas del niño a través del amor, mediante una serie de micro-mensajes televisivos y mini-mensajes radiales.

En relación a la televisión se han producido 22 testimoniales, de un minuto cada uno, de madres y profesionales de distintas especialidades y 70 microprogramas educativos, de la misma duración, que cubren el primer y segundo año de vida, los cuales están siendo transmitidos veintidós veces diarias, por todos los canales de televisión. Se han realizado, igualmente, seis documentales de cinco minutos cada uno, los cuales están siendo proyectados sucesivamente en todas las salas de cine. Asimismo, con el objeto de cubrir toda la población, aún la de las áreas rurales más remotas, se han elaborado cincuenta mini-mensajes que cubren el primer año de vida, que se difunden en más de 150 radioemisoras en todo el país.

Es importante destacar que la transmisión de estos programas a través de estos medios de comunicación social se hace en forma totalmente gratuita.

Paralelamente a todas estas actividades, el Proyecto Familia lleva a cabo un estudio con los métodos longitudinal y transversal combinados, sobre el proceso de aplicación del Modelo Multifactorial de Estimulación Adecuada y su efecto en el desarrollo del niño y su familia, con trescientos sesenta madres y sus bebés, distribuidos en tres grupos experimentales y dos grupos control, lo cual permitirá determinar comparativamente los efectos de los modelos utilizados y evaluar la transmisión de los conocimientos y técnicas por parte de los facilitadores, con el objeto de realizar los ajustes necesarios de acuerdo a los resultados obtenidos.

En cooperación con el Instituto Agrario Nacional, el CIARA (Fundación de Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria), el INCE (Instituto Nacional de Capacitación y Educación) Agrario, el Ministerio de Agricultura y Cría y la Fundación para el Desarrollo de la Educación Especial, se ha iniciado la extensión del Proyecto Familia a nuestro medio rural, en veinte y dos asentamientos campesinos, de acuerdo con los programas específicos de cada entidad, dentro de un enfoque integral adaptado a las características de la población campesina.

Por otra parte, el Ministerio de Educación está considerando fórmulas a través de las cuales los estudiantes de segunda enseñanza puedan llevar a los barrios el Proyecto Familia y otros de contenido social semejante, en una labor de motivación, información y acción en beneficio colectivo. Se trata de establecer una pasantía o Servicio Social como requisito imprescindible para la obtención del título de Bachiller, como parte de la formación integral de nuestros estudiantes.

Para los próximos cinco años, el Proyecto Familia debe tener como objetivo general extender su acción a todas las Maternidades y hospitales del país y consolidar su actividad en los Núcleos de Atención Primaria y Centros Materno-Infantiles de todos los estados de la República. Así mismo, se debe capacitar todo el personal de Pre-escolar Abierto, aproximadamente quince mil ochocientos sesenta y seis maestros, así como el de los Centros de Desarrollo Infantil, Hogares de

Cuidado Diarios y Centros dependientes del I.N.A.M (Instituto Nacional del Menor), con el propósito de garantizar institucionalmente la asistencia integral del niño, desde el origen de la vida hasta su ingreso en la escuela básica.

Este Proyecto tiene una proyección social muy amplia, cuyos efectos serán observables a corto, mediano y largo plazo; porque siendo una estrategia nacional para el desarrollo integral del niño a través de la estimulación adecuada y continua, impulsa cambios trascendentales que permiten mejorar las condiciones de vida de nuestra población originados en la familia, considerada, en este Proyecto, como núcleo fundamental de todo el proceso educativo.

Con el Proyecto Familia el Ministerio de Educación, por primera vez, se introduce en las maternidades del país, en ejecución de su misión específica. Hasta ahora, en ellas sólo se habían llevado a cabo acciones atinentes a la salud pública y no de índole directamente educativas, como las que son propias de este Proyecto.

La familia constituye la célula básica de la sociedad y como tal debe convertirse igualmente en la célula básica de todo el sistema educativo, cuyo centro debe desplazarse, entonces, desde la escuela hacia el hogar, en la idea de que el pre-escolar comienza durante el embarazo. Se trata de que la educación formal comience en el momento mismo de la concepción, con los padres en función de maestros. Son ellos los que tienen en sus manos el desarrollo de los nuevos hombres en la etapa fundamental de ese desarrollo. Por tanto, tienen que formarse para cumplir con esa labor, la más importante que se pueda concebir para el mejor beneficio de la sociedad.

El Proyecto Familia representa una realidad de gran trascendencia en el contexto de las funciones, metas y propósitos del Estado: por primera vez en la historia de las ideas políticas se le ha dado al amor y a su difusión el carácter de una política de Estado, orientada a convertir a la familia en el principal instrumento de la transformación social.

PROGRAMAS DIRIGIDOS AL SISTEMA EDUCATIVO FORMAL

Para el aprendizaje de cualquier disciplina son indispensables ciertos procesos mentales que constituyen pre-requisitos para la asimilación de los conocimientos. Pero estos procesos no se aprenden de manera óptima en forma espontánea, por lo que se hace necesaria la enseñanza y la práctica sistemática y deliberada de los mismos, a fin de incrementar las destrezas de pensamiento, la capacidad de un aprendizaje en forma continua y permanente y, como consecuencia, el rendimiento escolar.

Los contenidos cambian, los sistemas permanecen. Lo importante es aprender a aprender.

Por esta razón, actualmente, a través del Ministerio de Educación se está ejecutando una acción que tiene por objeto incorporar el aprendizaje y ejercicio de habilidades para pensar, a través de metodologías que, además de servir de vehículo al desarrollo cognoscitivo, operen en otros aspectos de la personalidad.

Dicha acción se realiza a través de una serie de programas, científicamente fundamentados en sus diferentes etapas de aplicación.

Educación Visual

Para los niños del primer nivel del sistema educativo, se realiza el programa "EDUCACION VISUAL", basado en una concepción original del famoso artista plástico Yaacov Agam y financiado íntegramente por la Corporación del Zulia. Tiene como objetivo fundamental desarrollar habilidades que faciliten la relación de Ideas a través de la visión y enriquezcan la percepción y memoria del ser humano. Se fundamenta en la elaboración de un alfabeto visual que facilita la interpretación de los mensajes visuales, globales e

instantáneos, a diferencia de otros lenguajes de naturaleza secuencial. Incrementa el desarrollo de habilidades para identificar, interpretar y reproducir informaciones visuales, aumenta la capacidad de comunicación y, en consecuencia, acelera los procesos de aprendizaje.

Para el logro de estos propósitos se elaboraron, con la colaboración de profesionales venezolanos, treinta y seis manuales para el docente, cada uno de los cuales va acompañado por su correspondiente material de apoyo para el niño, los cuales proporcionan, en forma sucesiva, los elementos para las experiencias de aprendizaje a las cuales deben ser expuestos los niños, desde los cuatro años de edad hasta su incorporación al ciclo de la educación básica.

A partir del año escolar 82-83, se inició la fase de evaluación formativa del Proyecto con el objeto de validar la metodología, los materiales instruccionales y el proceso en su totalidad, en el contexto venezolano, así como el sistema de entrenamiento utilizado para el maestro de aula.

A mediados el año 1983, se llevó a cabo el entrenamiento de los cincuenta docentes que actúan como multiplicadores de este método, entre los cuales se encuentran los maestros que participan en el ensayo piloto que se realiza, durante el año escolar 83-84, en diez pre-escolares del Estado Zulia y tres del Distrito Federal con ochocientos niños de distintos niveles socio-económico, y sus correspondientes grupos control.

La investigación que se realiza incluye las fases de evaluación formativa y sumativa de esta metodología con el objeto de comparar los beneficios de la misma con los de otras modalidades instruccionales.

Así mismo, a fin de determinar las edades óptimas de aprovechamiento de los materiales, se llevarán a cabo otros ensayos en los primeros años de educación básica.

Esta experiencia piloto con fines de investigación, permitirá evaluar el efecto de esta metodología en los niños y realizar los ajustes necesarios para la extensión progresiva del programa a todo el país, durante el

próximo período constitucional, con el propósito de desarrollar en todos nuestros estudiantes los mecanismos asociativos del pensamiento a través de la percepción visual.

Con la aplicación de este programa, nuestros niños podrán disponer de un lenguaje adicional que les permita incrementar sus capacidades intelectuales, descifrar el universo de las formas y comunicarse por medio de ellas, logrando, de esta manera, una visión más completa del mundo que les rodea y una mejor complementación en el uso de los lenguajes verbal y visual.

Ajedrez

El programa "AJEDREZ" tiene como finalidad desarrollar el pensamiento ajedrecista y promover la transferencia de sus esquemas funcionales a la solución de problemas. La enseñanza metodológica del pensamiento ajedrecista contribuye al incremento de habilidades intelectuales, ya que desarrolla esquemas mentales específicos, cuya práctica sistemática permite la formulación y aplicación de estrategias alternas de complejidad progresiva.

En su primera etapa, el programa ha estado dirigido a los escolares en edades comprendidas entre siete y nueve años. Se inició en el año 1980 con una investigación para la cual fue seleccionada una muestra de doscientos treinta niños, de 2do. grado de educación primaria, de diversos niveles socio-económicos, los cuales son objeto de seguimiento y evaluación continuos.

Los resultados de esta investigación permitieron llegar a la conclusión de que las mejoras, estadísticamente significativas, en algunas de las capacidades mentales de los niños del grupo experimental, fue debida a la aplicación de este programa. A partir del año 1981, se procedió a la detección y estudio de las características de pensamiento desarrolladas en esos niños para la solución de problemas ajedrecistas, y a la promoción de su utilización en la vida diaria. Durante ese mismo año,

se comenzó la extensión del programa: se entrenaron tres mil niños del Estado Zulia, con la participación de cuarenta y cinco maestros.

Durante el año 1982, se continuó con la investigación y seguimiento del ajedrez metodológicamente impartido a docentes y niños, tanto los del grupo piloto como los de la extensión. Paralelamente se realizó un ensayo con treinta y dos maestros de aula y mil doscientos sesenta y seis niños del Estado Táchira, que tuvo como propósito la validación de un sistema de generalización apropiado

En base a las experiencias realizadas y al material procesado en la investigación, durante el año 1983 se elaboró y validó una guía para la enseñanza sistemática del ajedrez, con veinte lecciones dirigidas a desarrollar en los estudiantes el pensamiento ajedrecista y a estimular la transferencia de ese pensamiento a la solución de problemas de distinta naturaleza. Esta guía ha sido especialmente diseñada para ser utilizada por el maestro de aula, con el debido adiestramiento y un seguimiento continuo.

Durante el quinquenio 84-89, se deberá proceder a la formación de los docentes necesarios para implementar la enseñanza sistemática del ajedrez en todas las escuelas públicas, a nivel de segundo grado, con miras a su aplicación en los demás niveles educativos, de tal manera que todos los estudiantes venezolanos se beneficien con el ejercicio de las habilidades que este juego-ciencia contribuye a desarrollar.

Aprender a Pensar

El programa "APRENDER A PENSAR" introduce en el sistema educativo una metodología -creada por el doctor Edward De Bono y debidamente adaptada a nuestra realidad- que permite mejorar las destrezas intelectuales de los estudiantes para analizar y buscar alternativas en la solución de problemas, desarrollar la creatividad y contribuir a su formación integral, capacitándolos, no sólo para adaptarse mejor al medio, sino también para actuar sobre el mismo.

Se fundamenta en la enseñanza específica de cuarenta procesos mentales que funcionan como herramientas activadoras de la organización del pensamiento, la toma de decisiones, la comunicación, la clarificación de argumentos y la creatividad.

Se inició con un estudio piloto, basado en una muestra de veinte y dos maestros y quinientos noventa y siete niños de escuelas ubicadas en zonas marginales de Caracas y Maracaibo, a nivel de cuarto grado de educación primaria, que permitió validar los materiales instruccionales y la metodología utilizada en el contexto venezolano; analizar el efecto del programa sobre los niños; producir los cambios necesarios para su extensión.

Con fines de investigación, se procedió a la extensión del programa: se entrenaron mil trescientos maestros para atender a cuarenta mil estudiantes, cuyo seguimiento continuo ha permitido evaluar los efectos de una muestra más amplia de la población.

En base a los resultados obtenidos, el Ministerio de Educación tomó la decisión de generalizar el sistema a todas las escuelas públicas del país. A finales del año 1980, se realizó un curso de formación de instructores quienes se encargaron de adiestrar a cuarenta mil maestros más, a fin de impartir clases destinadas a desarrollar la capacidad de pensar a todos los estudiantes de 4º, 5º y 6º grados de educación básica: aproximadamente un millón doscientos mil alumnos.

Posteriormente, durante el año 1982, se inició el entrenamiento de los maestros de los tres primeros grados de la educación básica y, para ello, se dictaron quinientos treinta y cinco seminarios en todo el país, en los que participaron cincuenta y dos mil docentes, tanto de los planteles oficiales como de los privados. Con ellos se ha alcanzado la cifra total de cien mil docentes que han recibido formación acerca de esta metodología.

Asimismo, en mil doscientas y dos reuniones técnicas que tuvieron por objeto proporcionar retroalimentación general y preparación en nuevas herramientas de pensamiento, a cuarenta mil ciento cincuenta y ocho

docentes, se continuó ejecutando el proceso de evaluación y seguimiento de los maestros de cuarto, quinto y sexto grado, ya formados en esta metodología. Se efectuaron catorce mil novecientas veinte y una visitas de observación de clases, que permitieron verificar y perfeccionar el desempeño del docente en la aplicación del método.

Durante el año escolar 83-84, se continúa estimulando la aplicación de las herramientas de pensamiento a la resolución de todo tipo de problemas, con el objeto de consolidar su internalización, es decir, el desarrollo del hábito que permita realizar el proceso de pensamiento en forma espontánea en el momento en que se requiriera su aplicación.

Durante los próximos cinco años se debe consolidar el proceso de evaluación de aplicación de esta metodología a través de los canales regulares de administración del sistema educativo, a fin de garantizar un seguimiento sistematizado y continuo acorde a su institucionalización como asignatura regular en los niveles educacionales correspondientes.

Es importante destacar la innovación que ha representado, desde el punto de vista curricular, el sistema utilizado para el entrenamiento de los docentes que participan en ese programa con el propósito de garantizar la fidelidad en la programación del método. Comienza con un curso intensivo de iniciación y continúa a través de un seguimiento y retroalimentación constantes, apoyados en un material instruccional, que incluye tres guías para el docente, especialmente elaboradas en función de las características de nuestra realidad educativa.

El programa Aprender a Pensar ha generado una reacción altamente positiva en la comunidad educativa y sus efectos trascienden los límites de la escuela. Se ha podido comprobar que el Programa ha contribuido a desarrollar las habilidades intelectuales y estrategias cognoscitivas de los estudiantes, lo cual se traduce en un incremento en la capacidad para buscar opciones en la resolución de problemas y la toma de decisiones, en el grado de organización, nivel de abstracción y pertinencia de las

ideas; en el rendimiento y desempeño; en el manejo efectivo de las variables del medio ambiente; y en sus interrelaciones sociales.

Son estas las razones que llevaron al Ministerio de Educación, a través de su Dirección General Sectorial de Planificación y Presupuesto, a incluir esta metodología en la programación regular de las actividades docentes.

Creatividad integral

El Programa "CREATIVIDAD INTEGRAL" tiene por objetivo el diseño y aplicación de un curso para capacitar a jóvenes estudiantes en la ejecución de obras sinfónicas y desarrollar su capacidad creativa en la composición musical, las artes plásticas, la poesía y en el uso de técnicas dirigidas a la solución de problemas. Se considera que el desarrollo de una facultad determinada contribuye al desarrollo de todas las demás y que los finitos se acrecientan cuando son varias las facultades que se desarrollan al mismo tiempo.

Como una primera etapa de este programa, se llevó a cabo una prueba demostrativa sobre la pericia en la ejecución de un instrumento, el violín. En el lapso de dos meses y medio, sesenta niños venezolanos, entre los cuales se contaban treinta y cinco habitantes de Santa Elena de Uairén, pertenecientes a la comunidad Pemón, fueron capaces, mediante el método Suzuki, de participar con dignidad y decoro en un concierto, con obras de Haydn y Beethoven. El objetivo fue el de ofrecer una prueba visible de que no es necesario poseer ninguna? capacidad distinta a la normal para producir frutos que por lo general, se consideran como como propios de seres dotados con facultades particulares: que lo fundamental es el método de enseñanza que se aplica en cada caso; y de que es posible lograr, a través de planes debidamente concebidos y coordinados, que cada quien proyecte en realizaciones las inmensas potencialidades que llevan por dentro, de tal manera que puedan cambiarse radicalmente los criterios vigentes en la actualidad acerca de las posibilidades y perspectivas de la evolución

cultural de un pueblo. Y así la cultura deje de ser una obra producida por minorías y se convierta en el fruto de la acción creativa de las grandes mayorías.

Con estos propósitos, conjuntamente con la Orquesta Nacional Juvenil, se ha venido desarrollando en una prueba piloto, un curso de cuyos resultados, a través del correspondiente proceso de posterior generalización, habría de beneficiarse toda la población estudiantil del país.

Durante el próximo período constitucional se deberá continuar la investigación y evaluación de este programa con el propósito final de introducir en las actividades docentes regulares un área especial en la que se procure el desarrollo de la creatividad artística en forma integral, como un componente fundamental para el perfeccionamiento de la persona humana.

Enriquecimiento Instrumental

El programa "ENRIQUECIMIENTO INSTRUMENTAL", dirigido a desarrollar aquellos procesos mentales que por su ausencia o por su uso ineficaz son responsables de un bajo rendimiento intelectual, se fundamenta en la posibilidad de modificación, de las estructuras cognoscitivas del ser humano a través de la acción de un agente mediador, que actúa entre el sujeto y el estímulo, para lograr una interacción significativa capaz de incrementar los niveles de desarrollo de la inteligencia y como consecuencia, la capacidad de aprendizaje y de rendimiento escolar, todo ello basado en el sistema ideado por el Dr. Reuven Feuerstein.

El programa consiste en quinientos ejercicios organizados en catorce instrumentos, cada uno de los cuales está deliberadamente dirigido al desarrollo o refuerzo de una destreza cognoscitiva determinada, así como a contribuir a la adquisición de otros pre-requisitos del proceso de aprendizaje.

En una primera etapa, durante el año escolar 80-81, se procedió a la validación, a nivel de 5to. grado de educación básica, de los aspectos didácticos del programa y al análisis de sus efectos en nuestra población infantil.

Inmediatamente después se emprendió el diseño e instrumentación de un curso de formación de instructores, en el cual se entrenaron ochenta y cuatro maestros de treinta y cuatro escuelas públicas de Ciudad Guayana y Caracas, a fin de realizar un ensayo piloto, el cual se llevó a cabo desde el año 80 al 82, con tres mil trescientos niños, con el objeto de evaluar la metodología, normalizar las pruebas psicológicas, medir el incremento de rendimiento académico y, en general, analizar los beneficios del sistema, tanto en los profesores como en los alumnos.

La evaluación del programa se realizó en dos niveles simultáneamente: a nivel de los estudiantes, para los cuales se planteó el aumento de su capacidad cognoscitiva tanto en el desempeño escolar como social, y a nivel de los docentes en la orientación de sus acciones hacia el desarrollo de la inteligencia de los estudiantes, en vez de hacia la simple diseminación de conocimientos.

De acuerdo con los resultados del estudio piloto, se ha podido verificar un aumento, estadísticamente significativo, en el desarrollo cognoscitivo de los niños, relacionado con los procesos de orientación, comparación, percepción analítica, clasificación, codificación y decodificación de información, interpretación de ilustraciones y manejo de relaciones temporales.

Este desarrollo cognoscitivo de los niños se traduce en: incrementos significativos en el cociente intelectual; cambios favorables en el concepto sobre ellos mismos y en su competencia para evaluar su conducta social, como resultado de un conocimiento más objetivo de la propia capacidad; mejoría en la regulación de las conductas impulsivas; mayor rendimiento académico y mejor adaptación a las exigencias del trabajo escolar.

En relación al docente, se ha podido comprobar una mayor capacidad para diagnosticar las conductas de sus estudiantes, en términos del reconocimiento de las funciones cognoscitivas deficientes y para influir en la posibilidad de modificabilidad de las mismas, lo cual se traduce en un cambio de actitud ante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Durante el año escolar 1982-1983, se llevó a cabo una extensión del ensayo en la cual participaron mil quinientos niños de cuarto grado, con docentes que estuvieron involucrados en el estudio piloto. Por otra parte, se inició el proceso de generalización con el entrenamiento de 80 docentes, quienes trabajan durante el año escolar 83-84 con tres mil doscientos niños de distintos niveles socio-económicos y de diferentes escuelas de la Zona Metropolitana de Caracas y de Ciudad Guayana. Todo este proceso está siendo evaluado científicamente, para verificar y comparar los cambios cognoscitivos y actitudinales, tanto de los docentes como de los alumnos, de los distintos grupos experimentales.

Durante el período constitucional entrante, se hace necesario en una primera etapa extender esta metodología al resto de las escuelas de las regiones Capital y Guayana e iniciar su aplicación progresiva en el resto del país. Con este propósito se deben realizar cursos especiales de formación de multiplicadores con el objeto de entrenar sucesivamente a todos los maestros de los niveles correspondientes.

Posteriormente se deben tomar las medidas necesarias para incluir esta metodología dentro de la programación regular de la asignatura "Desarrollo de Habilidades de Pensamiento", con por lo menos dos períodos semanales de clases.

En el programa Enriquecimiento Instrumental se pone muy de manifiesto lo que es una orientación general de los programas que se realizan en Venezuela para el desarrollo de la inteligencia, cual es la de dotar a toda nuestra población estudiantil con las destrezas mentales necesarias para la adquisición y utilización óptima del contenido de cuales quiera de las asignaturas escolares y la generación de procesos mentales superiores.

Inteligencia

La Universidad de Harvard, en estrecha relación con científicos y educadores venezolanos y con la asesoría de la firma consultora Bolt, Beranek and Newman, diseñó, elaboró y evaluó durante cuatro años de intenso trabajo, un curso para una nueva asignatura dirigida a desarrollar destrezas de pensamiento. Este es el "PROYECTO INTELIGENCIA".

El hecho de que una de las universidades más prestigiosas del mundo haya aprobado el nombre de este Proyecto, el cual está dirigido justamente al desarrollo de la inteligencia de nuestros estudiantes, constituye un claro signo de que la meta del gobierno de Venezuela en este orden posee un definido basamento científico.

Como un muy valioso testimonio de que la mejor inversión que pueda realizarse es aquella que tiene por objeto el mejoramiento de las capacidades de nuestra población, el Proyecto Inteligencia ha contado, desde su inicio, con la participación directa de la empresa nacional "Petróleos de Venezuela", sin cuyo apoyo entusiasta este Proyecto no se hubiera podido llevar a cabo.

Nuestra riqueza mayor no está en el oro negro del petróleo sino en el oro gris del cerebro de cada venezolano. Esta es la manera real de sembrar el petróleo: en la mente de cada uno de nosotros. Se trata de convertir una riqueza transitoria en un acervo permanente; un recurso no renovable en otro que se renueva por sí mismo para convertirse en génesis y plasma del único progreso verdadero.

La asignatura generada por el Proyecto Inteligencia presta especial atención al desarrollo de habilidades que son reconocidas como directamente correlacionadas con la inteligencia y susceptibles de ser adecuadamente evaluadas. En ella se abordan seis áreas:

—Fundamentos del Razonamiento, la cual tiene como finalidad introducir al alumno en los procesos mentales que le permitan, conscientemente, percibir, relacionar e interpretar información, en forma crítica y sistemática para generar procesos mentales superiores, cada vez más complejos.

—Comprensión del Lenguaje, dirigida a desarrollar un cabal entendimiento de la naturaleza compuesta de los significados explícitos e implícitos de las palabras y de las diferentes maneras en que esos significados se relacionan entre sí. La serie incluye temas para desarrollar la capacidad de manejar aspectos relacionados con la estructura y organización del lenguaje, considerándolo como producto y vehículo de los procesos intelectivos, forma de comunicación efectiva y fuente de creatividad.

—Razonamiento Verbal, orientada al dominio formal de la elaboración, verificación y expresión de conceptos que sean adecuados a la realidad o a la representación de la realidad.

—Resolución de Problemas, cuyo objetivo es el de la combinación de sistemas y estrategias cognoscitivas, previamente aprendidos, para aplicarlos en el tratamiento de situaciones nuevas.

—Toma de Decisiones, como la acción de someter diferentes opciones a un proceso de introspección y análisis que conduzca a una selección reflexiva frente a las circunstancias planteadas.

—Pensamiento Inventivo, en la que se introduce al alumno al análisis, evaluación y creación de cambios en el diseño de lo concreto o de lo abstracto, como un instrumento útil y eficaz para desarrollar la creatividad en forma sistemática.

Toda la asignatura está orientada al propósito de habilitar al estudiante para conocer, organizar y desarrollar conscientemente sus propias capacidades.

Se elaboraron seis Manuales del Profesor con sus respectivos folletos complementarios para el alumno. Estos manuales comprenden noventa y seis lecciones las cuales fueron probadas y evaluadas con todo rigor científico, en un ensayo piloto, que se realizó durante los años escolares 81-82 y 82-83 en seis liceos situados en zonas marginales de la ciudad de Barquisimeto, Estado Lara.

En el estudio experimental participaron novecientos sesenta escolares, de veinticuatro secciones del séptimo año.

Las evaluaciones efectuadas demuestran que en los estudiantes se producen cambios cualitativos en su capacidad de análisis y síntesis, expresión verbal, pensamiento crítico y habilidad para calificar su propio comportamiento social. En los docentes se registran cambios importantes en lo que respecta a su actitud ante el proceso de enseñanza aprendizaje y ante las posibilidades de mejoramiento en la capacidad mental de sus alumnos. En tal virtud, el Ministro de Educación acordó incluir progresivamente esta metodología como un área específica en la programación regular de las actividades académicas de los tres últimos años de la Escuela Básica.

Durante el mes de septiembre del año 1983, se realizó el entrenamiento de los multiplicadores que tienen a su cargo la formación y seguimiento de 340 docentes que participan en la primera etapa de extensión del Proyecto, que cubre aproximadamente cuarenta mil alumnos de séptimo grado de Educación Básica.

El Proyecto Inteligencia constituye uno de los esfuerzos científicos más importantes realizados en cualquier país, en aras del mejoramiento cualitativo de la educación.

La Representación del Espacio en el Niño

El Programa "LA REPRESENTACION DEL ESPACIO EN EL NIÑO" está destinado a lograr y consolidar niveles cada vez más complejos en la configuración del espacio en la mente del estudiante, a medida que éste progresa en su desarrollo biológico e intelectual. Está dirigido a desarrollar el concepto de espacio como una realidad medible, homogénea y objetiva. Se trata de corregir fallas en el manejo de sistemas de referencias, a través de la práctica de destrezas cognoscitivas, que contribuyan a la coordinación y representación de objetos y eventos en los espacios euclidianos y proyectivos.

El proyecto se inició en el año 1981, con la elaboración de un diagnóstico basado en una muestra de 398 estudiantes, cursantes de 4to. 5to. y 6to. grados, de doce escuelas públicas, procedentes de estratos sociales de bajos ingresos, con edades comprendidas entre los nueve y trece años.

La investigación reveló que entre los once y doce años de edad, solamente en el 51% de los niños se manifiesta un conocimiento más abstracto del espacio, que permite concebirlo como una realidad objetiva, homogénea y medible. Sin embargo, a medida que el individuo progresa en su desarrollo biológico e intelectual, esta conceptualización tiende a debilitarse.

Durante el año escolar 1982-1983, tomando en cuenta los resultados del diagnóstico realizado en años posteriores, se llevó a cabo el diseño y la elaboración de treinta lecciones divididas en tres unidades instruccionales destinadas a consolidar el concepto del espacio en estudiantes de sexto y séptimo años de Educación Básica.

En noviembre de 1983 se inició el proceso de evaluación de los materiales educativos elaborados, con una muestra de cuatrocientos ochenta estudiantes de un grupo de escuelas del Distrito Federal y sus respectivos docentes.

Durante el próximo período se debe iniciar la extensión progresiva del método con miras a su incorporación como un componente curricular en el área de Desarrollo de Habilidades de Pensamiento, que contribuirá al desarrollo de las potencialidades de la mente de nuestros estudiantes.

Métodos y Sistemas de Pensamiento

Para los estudiantes de Educación Superior se realiza el programa "METODOS Y SISTEMAS DE PENSAMIENTO", el cual tiene como objetivo desarrollar e implementar métodos específicos, a través de los cuales incrementan sus capacidades intelectivas. Se trata de aplicar procesos de pensamiento relacionados primordialmente con el desarrollo de estrategias para la resolución de problemas y toma de decisiones, que aseguren la consecución de resultados, con especial énfasis en el aprendizaje de los procesos mentales.

Para este fin se están aplicando diversas metodologías, algunas de ellas ya ensayadas y validadas en otros niveles educativos, que rompen patrones tradicionales de pensamiento, encauzan la actividad misma de pensar hacia la búsqueda de nuevas metodologías y combinan el pensamiento lógico (aquel que permite derivar las conclusiones de una premisa) con el creativo (aquel que facilita el proceso para concebir esa premisa). Se pretende, además, contribuir a la creación de un marco referencial para la docencia y la investigación.

A estos efectos, se están utilizando diversos elementos de los proyectos Aprender a Pensar, Enriquecimiento Instrumental e Inteligencia, debidamente adaptados al nivel superior del sistema educativo, con el objeto de reforzar deliberadamente las destrezas cognoscitivas insuficientemente desarrolladas y afianzar patrones de organización que contribuyen a sistematizar las ideas.

Hasta el presente, se han realizado cursos de sensibilización para profesores y preparadores de la Universidad Central de Venezuela, Universidad de Los Andes, Universidad Simón Bolívar, Universidad

Nacional Experimental del Táchira, Universidad Nacional Abierta, Universidad Rómulo Gallegos y del Instituto Politécnico Universitario Experimental de Guayana.

Vale la pena destacar que en los cursos propedéuticos que se llevan a cabo para todos los estudiantes que ingresan a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Central de Venezuela, aproximadamente el 60% de su contenido programático corresponde a la metodología de los seminarios para el desarrollo de la inteligencia.

Como consecuencia de los resultados de esta iniciativa, se creó el Departamento de Innovaciones Educativas dentro de la Facultad de Ingeniería, dirigido específicamente a la investigación de sistemas innovativos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la enseñanza a través del desarrollo de destrezas del pensamiento. El Departamento comenzó a funcionar en el mes de septiembre del año 83, con la introducción de una asignatura para el Ciclo Básico Común denominada "Desarrollo Instrumental", basada en los programas Aprender a Pensar, Enriquecimiento Instrumental e Inteligencia.

En la Universidad Simón Bolívar, durante el año 1983, se llevó a cabo un ensayo experimental con preparadores y estudiantes, basado en el método del programa Aprender a Pensar, cuyo diseño y evaluación ha sido objeto de presentación en diversos congresos y seminarios internacionales.

En el Instituto Politécnico Universitario Experimental de Guayana, desde el año 1982 se están aplicando las metodologías de Aprender a Pensar y Enriquecimiento Instrumental en los cursos propedéuticos. Hasta ahora se han atendido cuatrocientos once alumnos.

En la Universidad Nacional Experimental de Guayana se creó en el mes de junio del año 1983, el Centro de Investigaciones Psicoeducativas, con carácter internacional, el cual tiene como propósito el estudio de la modificabilidad de la estructura cognoscitiva del ser humano, con funciones de entrenamiento, diseminación, control y evaluación en América Latina del Programa "Enriquecimiento Instrumental".

El Centro comenzó sus actividades en el mes de agosto, con dos seminarios dirigidos a la formación de profesores de Educación Superior en los procedimientos del mencionado Programa, en los cuales participaron cincuenta docentes de diversas Universidades e Institutos y Colegios Universitarios.

Por otra parte se está aplicando con los mismos fines el curso "Estimulación de las Areas Operacionales de la Mente", dirigido a facilitar los medios para el logro del pensamiento creativo y la toma de conciencia de las propias potencialidades. A tal efecto se han realizado cursos para estudiantes de Institutos y Colegios Universitarios, con el objeto de evaluar la metodología y sus efectos en las demás actividades académicas. Así mismo durante el año 1983, se han realizado cuarenta y nueve seminarios de sensibilización para mil setecientos diez profesores, y se inició la formación de docentes que estén capacitados para actuar como multiplicadores de este curso en sus respectivos planteles educativos.

Durante el año 1984, se debe continuar con la extensión y consolidación progresiva del Proyecto Métodos y Sistemas de Pensamiento, con el propósito de que, al finalizar el próximo período constitucional, todos los profesores de las Universidades nacionales y de los Institutos y Colegios Universitarios hayan sido entrenados en estas técnicas, con lo cual se estará contribuyendo al mejoramiento cualitativo de este nivel educativo, así como el encauzamiento de la actividad docente hacia la búsqueda de nuevas metodologías.

Es necesario fomentar e impulsar la creación de centros de investigación dedicados específicamente al estudio del desarrollo cognoscitivo y a la búsqueda de métodos alternos, dirigidos al logro de una comprensión más profunda del proceso mismo de pensamiento, que optimice el uso de las facultades intelectuales, y, por ende, contribuya a incrementar la capacidad de aprendizaje del ser humano.

Con la incorporación de estas metodologías en la educación superior, se abren nuevos caminos para que las Universidades puedan cumplir cabalmente con lo que constituye su razón de ser: la formación de mentes creadoras capaces de ofrecer soluciones a los problemas vigentes y de formular nuevos cuestionamientos que impulsen el desarrollo de la sociedad.

La creación a lo largo de la educación formal de un área específica, en donde se atiende, en una asignatura particular, al logro de la comprensión, aplicación y ejercicio de habilidades mentales, a través del aprendizaje de sistemas, métodos, procedimientos y procesos mentales, constituye una medida sin precedentes, de trascendencia universal, en la búsqueda urgente de una transformación radical del sistema educativo en Venezuela.

PROGRAMA DESARROLLO DEL PENSAMIENTO DIRIGIDOS A LA POBLACION ADULTA (P.D.P.)

Para atender a la población adulta del país no incorporada al sistema de educación formal y en el propósito de hacer posible el desarrollo permanente del potencial integral de todos los ciudadanos, se ha estructurado el Programa de Desarrollo del Pensamiento (PDP), dirigido al entrenamiento sistemático de destrezas cognitivas, de acuerdo a los más valiosos avances de la ciencia actual, debidamente incorporados a las particularidades de nuestra realidad nacional.

Este programa ha estado orientado por los siguientes principios:

—La dignidad humana es exactamente la misma en todos: hombres, niños, jóvenes y viejos, por igual. Todos tienen el derecho al desarrollo de su propia personalidad; es posible estimular y elevar de manera deliberada las dimensiones cognitivas de todo individuo, sin limitaciones de edad o nivel educativo.

—La Educación, como primera prioridad del Gobierno y de la sociedad, tiene que abarcar a todos los venezolanos, independientemente de su edad y de su ubicación en los procesos sociales y productivos.

—Un adulto incorpora conocimientos al acervo de su propia personalidad, en términos de singular eficiencia.

—Cuando un adulto vive en sí mismo la realidad de que cada vez puede ser más, aumenta marcadamente su disposición para el servicio social.

—Para garantizar el futuro de los niños de ahora y de mañana es necesario transformar a los adultos de hoy.

En este orden de ideas se ha diseñado un modelo comprehensivo, amplio y flexible, que permite trabajar con poblaciones de adultos diversas y a la vez, utilizar -simultánea, sucesiva o alternativamente

distintas metodologías para desarrollar destrezas intelectuales, y, asimismo, capacidades afectivas y sociales.

Los métodos y sistemas que se utilizan han sido incorporados al Programa de Desarrollo del Pensamiento después de un proceso evaluativo, dirigido a constatar el nivel de adecuación a los objetivos propuestos, así como el grado de efectividad lograble en el contexto de la realidad venezolana.

Se busca que, en todo caso, la sistematización de las operaciones de pensamiento esté orientada hacia la solución de problemas prácticos.

Este modelo general se diversifica en sendos proyectos destinados a cubrir los diversos sectores de la población. De acuerdo a las características de cada conglomerado se ajustan las diversas estrategias de acción.

Cada proyecto se ejecuta a través de instituciones directamente vinculadas al sector poblacional correspondiente y, en el empeño de asegurar la permanencia y la efectividad de todos ellos, los entrenamientos para el desarrollo de la inteligencia se llevan a cabo como una programación propia de cada organismo.

PDP- Comunidades Urbanas

El Proyecto PDP-COMUNIDADES URBANAS tiene por objetivo llevar a cada habitante de las comunidades urbanas, principalmente barrios, técnicas para el desarrollo del potencial intelectual, en especial las relacionadas con la toma de decisiones y resolución de problemas, mediante las cuales puedan encontrar las mejores alternativas de solución frente a la realidad cotidiana; orientarse en la utilización de los recursos que la propia comunidad les ofrece; asumir sus propias responsabilidades desarrollando conductas de autogestión; participar activamente en la determinación y ejecución de los planes y acciones dirigidas al tratamiento de la problemática comunal.

Este proyecto se realiza a través de la Fundación para el Desarrollo de la Comunidad y Fomento Municipal (FUNDACOMUN), en donde hasta ahora se han capacitado ochocientos funcionarios los cuales trabajan en los barrios de Carapita, Isaías Medina Angarita, José Félix Rivas y Niño Jesús de la Zona Metropolitana de Caracas, y en los estados Sucre, Monagas, Anzoátegui, Nueva Esparta, Bolívar, T.F. Amazonas y T.F. Delta Amacuro, Zulia, Mérida y Lara.

En el período venidero se debe asegurar que, en todos los barrios de las principales ciudades del país, se dicten cursos del desarrollo de la inteligencia a los habitantes de los mismos, ya que este proyecto envuelve un nuevo enfoque de los problemas y soluciones atinentes a las comunidades urbanas. Además de la dotación de la infraestructura básica, es imprescindible dedicar una atención fundamental al desarrollo del potencial de los individuos que conforman la comunidad. Un hombre que tome conciencia de su inmensa potencialidad interior y, al mismo tiempo, ejercite su pensamiento para la creatividad y el sentido crítico, estará en condiciones de contribuir directa y eficazmente al desarrollo de su propia comunidad y a la consolidación de un auténtico progreso social.

PDP- Campesinos

A través del Proyecto PDP-CAMPESINOS se ha iniciado una acción directamente encaminada a llevarle a toda la población rural los medios necesarios para el aprendizaje y subsiguiente aplicación de esquemas de pensamiento, a través de los cuales la familia campesina pueda: mejorar su eficiencia en el uso de los recursos de que dispone para su actividad productiva; aumentar su capacidad para la solución de los problemas atinentes a su entorno, en la búsqueda de mejores condiciones de vida; y lograr una verdadera participación activa y consciente en el acontecer de la vida política, social y económica del país.

Este Proyecto ha comenzado a través del Instituto de Capacitación Agrícola (INAGRO). Instructores-Multiplicadores de este organismo, debidamente adiestrados, adelantan una experiencia piloto en la zona andina, cuyos resultados, una vez evaluados permitirán introducir la enseñanza de la metodología utilizada en los programas regulares de capacitación que este organismo implementa, y en los cuales se atiende a cuarenta mil campesinos cada año.

Hasta el presente se han entrenado trescientos treinta instructores que actúan como Multiplicadores para las regiones Andinas, Centro Occidental, del Zulia y de Guayana.

Está prevista la incorporación progresiva de otros organismos involucrados en el desarrollo del sector rural.

Durante los próximos cinco años se debe realizar un programa de entrenamiento intensivo con el propósito de incorporar a todos los campesinos del país a esta nueva dimensión de la Reforma Agraria, que va más allá del otorgamiento de la tierra, la asistencia técnica, la concesión de créditos oportunos y las facilidades de mercadeo, para proyectarse hacia el cambio interior del hombre mismo, sujeto y origen de todo proceso de transformación del medio rural.

PDP- Trabajadores

El Proyecto PDP-TRABAJADORES tiene como objetivo desarrollar las capacidades humanas de todos los obreros de Venezuela, a través de la asimilación y práctica de sistemas de pensamiento que les permitan: tomar conciencia de sus propias capacidades y de la importancia social de la labor que realizan; adquirir las destrezas mentales que faciliten la solución de sus problemas, tanto familiares como laborales, en procura de una creciente realización personal y una mayor confianza en el futuro; alcanzar una participación, consciente y voluntaria, cada vez más activa en el seno de las organizaciones que los representan; aumentar su aptitud para el razonamiento dialéctico, como instrumento

fundamental para el logro de la reivindicación y el pleno ejercicio de sus derechos.

Durante 1982, el Proyecto tuvo singular repercusión, con alcance tanto nacional e internacional de suma trascendencia. En la Industria Venezolana de Aluminios (VENALUM), se realizó una prueba piloto con trescientos obreros de planta y supervisores de línea, y los resultados de la misma fueron tan favorables que a solicitud de los trabajadores, en el contrato colectivo firmado el 4 de octubre de ese mismo año entre la empresa y sus trabajadores representados por SUTRALUM, FETRAMETAL y FETRABOLIVAR, aparece la siguiente disposición:

Cláusula Nro. 69: "La empresa se compromete a dictar a sus trabajadores a través de sus propios medios o en colaboración con los organismos oficiales competentes, cursos de Desarrollo de la Inteligencia, en los que se perfeccione el uso sistemático de Herramientas del Pensamiento y la Concientización de los Derechos Ciudadanos, con un proceso de seguimiento que permita evaluar y activar los cambios obtenidos. Los cursos a que se refiere esta cláusula tendrán una duración mínima de sesenta horas y se impartirán dentro del correspondiente turno de trabajo. La Empresa y el Sindicato se pondrán de acuerdo acerca de los trabajadores que participarán en dichos cursos y de las materias que se tratarán en los mismos".

Por primera vez en la historia sindical de cualquier país del mundo, a solicitud de sus trabajadores una empresa se obliga a llevarles los conocimientos que hoy tiene la ciencia en sus manos para desarrollar las habilidades cognitivas y la capacidad para argumentar y razonar dentro del marco de un pensamiento crítico y creativo.

El propósito es el de extender este Proyecto a todas las empresas del complejo industrial de Guayana, para continuar después en los otros centros económicos del país.

En este sentido se ha realizado cursos de sensibilización en otras empresas de los sectores público y privado, como son General Motors

de Venezuela, Aluminios del Caroni (ALCASA), Siderúrgica del Orinoco (SIDOR), Cervecería Modelo (Grupo POLAR) y el Centro de Investigación y Desarrollo de P.D.V.S.A. (INTEVEP).

En la empresa General Motors de Venezuela se formaron en el año 1982 seis instructores quienes les dieron cursos para el desarrollo del pensamiento a ochenta y nueve participantes, entre los cuales se encontraban obreros y supervisores de línea.

En vista de los resultados obtenidos, en el año 1983 la empresa tomó la decisión de llevarle los cursos para el desarrollo de la inteligencia en forma progresiva a todo su personal obrero.

Durante el próximo período se debe llevar a cabo una acción global proyectada a la capacitación progresiva de todos los obreros del país, propósito que sería completado durante el período constitucional 89-94.

El desarrollo de la creatividad de los trabajadores debe llegar a constituir una reivindicación de carácter nacional.

Este Proyecto ha adquirido un alcance internacional de suma trascendencia. El Gobierno de Venezuela, por órgano del Ministro del Trabajo, firmó un acuerdo con el instituto Internacional de Estudios Laborales de la Organización Internacional del Trabajo, para la realización de un proyecto que tiene por objetivo la formulación de un modelo de educación de adultos, específicamente orientado al desarrollo de la inteligencia de los trabajadores, a nivel internacional.

De acuerdo con el ofrecimiento formulado por el Presidente de la República ante la Asamblea de la Organización Internacional del Trabajo, en Ginebra, durante el mes de mayo de 1981, nuestro país se comprometió a implementar con dicho Organismo programas dirigidos al desarrollo de la inteligencia de los trabajadores del mundo, "como un aporte fundamental a los pueblos en desarrollo para acortar las distancias que nos separan de los industrializados".

En la actualidad se adelantan las acciones necesarias para la formación de instructores de varios países del continente africano, y con el propósito de que el entrenamiento y la capacitación de la creatividad de los obreros llegue a constituir una reivindicación aceptada con carácter universal.

PDP- INCE (Instituto Nacional de Capacitación y Educación)

El Proyecto PDP-INCE (Instituto Nacional de Capacitación y Educación) está dirigido al desarrollo del pensamiento creativo por parte de los trabajadores que se forman a través de la acción educativa de este Instituto, a fin de intensificar: la conciencia de libertad y de realización personal a través del trabajo; el perfeccionamiento profesional, como resultado de una mayor capacidad de inventiva; la posibilidad de mayores ingresos que faciliten el acceso a más dignos niveles de vida y la disposición para mejorar el medio ambiente familiar, profesional y social.

El Proyecto se inició en el mes de febrero del año 1980, con la realización de un curso para instructores de esa Institución, basado en la metodología del Programa "Aprender a Pensar", con el propósito de capacitarlos para la aplicación en ese mismo año de una experiencia piloto con cuatrocientos ochenta y cuatro alumnos, que permitiera la validación y adaptación del método en ésta área poblacional.

A partir del año 1981 se ha procedido a la extensión progresiva de la metodología y a tal efecto se han formado mil cuatrocientos quince instructores, los cuales han incluido 40 horas de clase sobre la enseñanza y ejercicios de estos sistemas para desarrollar destrezas de pensamiento, en el contenido programático de dos mil sesenta cursos básicos de capacitación, en los cuales han participado hasta el presente aproximadamente cuarenta mil aprendices.

Durante el año 1984 se debe continuar con la formación y el seguimiento permanente de los docentes, para garantizar la trasmisión

óptima del entrenamiento, a fin de que durante el próximo gobierno todos los estudiantes del INCE (Instituto Nacional de Capacitación y Educación) reciban, como una actividad docente regular, cursos para el aprendizaje de métodos y sistemas mentales.

Asimismo, en una acción multiplicadora de este programa se pretende disponer de un contingente de instructores que pueda ser facilitado a las empresas y organismos públicos y privados que los soliciten con el objeto de que todos aquellos que utilizan herramientas manuales aprendan, al mismo tiempo, a emplear las herramientas de pensamiento que les aseguren en el ejercicio futuro de su profesión una creciente presencia en el acontecer de la vida social de nuestro país.

PDP- Administración Pública

A través de la Oficina Central de Personal e incorporado al Sistema Nacional de Adiestramiento, se ha instrumentado el Proyecto PDP- ADMINISTRACION PUBLICA, dirigido a los servidores del Estado, dentro del marco de las más avanzadas técnicas de toma de decisiones, procesos de eficiencia, sistemas de creatividad, motivación al logro y otras importantes proyecciones del potencial humano.

Esta acción tiene como objeto el que los funcionarios públicos puedan mejorar sus destrezas intelectuales para analizar y buscar alternativas en la solución de problemas; ampliar su nivel de participación; agilizar los canales de comunicación; aumentar la efectividad; desarrollar su creatividad e incrementar su motivación al trabajo.

Los resultados obtenidos en las experiencias realizadas en una primera etapa, revelaron cambios positivos en las conductas individuales y de grupo en relación con la actitud, eficiencia y responsabilidad en el trabajo.

Tomando en cuenta estos resultados, con el propósito de que todos los funcionarios del Estado puedan recibir los beneficios de este Programa

y dada las características de la Administración Pública, se ha elaborado, sin precedentes en el campo del desarrollo de las destrezas mentales, un novedoso Manual de Auto-Instrucción, el cual esta' siendo validado simultáneamente en tres organismos del Estado con características poblacionales diferentes: El Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI), el Concejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT) y la Oficina Central de Personal (O.C.P.).

El Proyecto PDP-Administración Pública habrá de contribuir eficazmente al mejoramiento de los servicios públicos y a hacer socialmente reproductivos y útiles los recursos fiscales que el gobierno administra.

Durante los próximos cinco años, se debe realizar un plan de entrenamiento masivo, con la finalidad de que, a través de la aplicación continua e internalización de técnicas para el desarrollo del pensamiento, se contribuya sustancialmente a incrementar la capacidad, elevar la auto-estima y el prestigio del funcionario público.

Con el propósito de que en todos los centros de formación de nuestras Fuerzas Armadas se incluyan cursos destinados al aprendizaje de estrategias de pensamiento aptas para la resolución de problemas y la toma de decisiones, así como para el aumento de la creatividad, comenzó el Proyecto PDP-FUERZAS ARMADAS a través de la Academia Militar de Venezuela. Allí se llevó a cabo un ensayo en el que se obtuvieron logros altamente significativos.

El objetivo final de este programa es el de que lleguen a implementarse institucionalmente los mecanismos necesarios para que en todos los niveles de las Fuerzas Armadas Nacionales puedan asimilarse y ejercitarse metodologías y sistemas ideados para lograr el desarrollo de la inteligencia.

Por primera vez, en país alguno, se inicia un proyecto de esta naturaleza, en el que se concibe la participación de todos los efectivos de esa Institución, desde soldados a oficiales, a lo largo de toda la escala jerárquica, en beneficio del desarrollo integral del país.

PDP Población General

Con el objeto de extender a toda población los beneficios de las metodologías que contribuyen de manera sustancial al desarrollo del Potencial integral de aquellos grupos sociales no vinculados directamente con los organismos pertenecientes a los sectores atendidos por los demás proyectos, se han iniciado el Programa PDP-POBLACION GENERAL. Este Proyecto surge como una respuesta a la necesidad de atender a un gran número de adultos, que por razones de diversa índole desean, de una forma espontánea, adquirir los conocimientos y técnicas para el desarrollo de destrezas del pensamiento, con el fin de lograr una mayor creatividad y eficiencia en su actuación en la familia, en el trabajo y en la comunidad.

Este Proyecto se inició a mediados de 1982, y durante ese año, con fines estrictamente experimentales, se realizaron varios cursos con resultados altamente positivos que sirvieron de base para llevar a cabo, durante el año 1983, la primera etapa de la extensión de este Proyecto con el entrenamiento de ochenta y dos mil adultos. Con este propósito y con el uso de los recursos humanos ya formados, se diseñó una estrategia a fin de utilizar los agentes multiplicadores de estas técnicas en el Sistema Educativo Formal para la preparación de los facilitadores de este Proyecto.

Con este diseño, durante el próximo quinquenio se podrá llevar a cabo un plan de entrenamiento continuo para entender este Proyecto al mayor número posible de adultos.

PDP- Televisión y Radio

Se ha estructurado el proyecto PDP-TELEVISION Y RADIO con la finalidad de utilizar la inmensa fuerza de captación de la Televisión y de la Radio, para obtener la mayor difusión posible de los sistemas de

pensamiento que se utilizan en los programas dirigidos al desarrollo de la inteligencia de la población adulta del país.

Es una primera etapa y para ser transmitido por todos los canales, se ha preparado -con el apoyo financiero de la Corporación Venezolana de Guayana, Siderúrgica del Orinoco, Industria Venezolana de Aluminio, Ferrominera del Orinoco, Aluminios del Caroní, Electrificación del Caroní e Interálumina- una serie de televisión denominada "Herramientas para Pensar", la cual permite llevar a una audiencia masiva un sistema de lecciones dirigidas a facilitar el ejercicio de las funciones mentales.

Esta serie está estructurada en veinte programas, de menos de media hora, en los cuales se explican sendas operaciones de pensamiento utilizables con efectividad en la solución de problemas y en la formulación de nuevas alternativas ante el acontecer cotidiano. Igualmente se están preparando un conjunto de microprogramas de un minuto cada uno para ser difundidos por los canales de televisión.

Durante el próximo período constitucional se deberá producir una serie de micro-programas con diversas técnicas incluida la de dibujos animados, a través de los cuales se enseñen operaciones de pensamiento utilizables con efectividad en la solución de problemas y en la formulación de nuevas alternativas ante el acontecer diario.

Con este Proyecto se pretende ofrecer a la comunidad en general un material adecuado para estimular un proceso auto-educativo permanente, que coadyuve al desarrollo del incalculable potencial de cada ser humano.

El propósito de todas las acciones de estímulo al potencial humano, no es otro que el de que todo hombre pueda elevarse sobre sí mismo, en una actitud permanente de formación, que le lleve a responder ante la sociedad de manera autónoma, sin dependencia, ni sumisión, dentro del marco de la integridad de las capacidades humanas.

CONCLUSIONES

Llegar a cubrir a toda la población del país es el objetivo fundamental de todos estos programas. Se trata de extender los beneficios de los conocimientos científicos a todos los hombres, sin diferencia ni distinción alguna, de tal manera que participen como protagonistas en la creación misma de todas las manifestaciones de la cultura.

Es la presencia activa de un pueblo que no delega su facultad de pensar y de crear.

Continuar esta tarea con todo el apoyo necesario debe constituir la meta esencial y prioritaria en las acciones del Estado durante los períodos constitucionales siguientes.

A través de la democratización de la ciencia se habrá de lograr la democratización de la inteligencia, como medio imprescindible para alcanzar la democratización de los bienes de la tierra y de las decisiones que determinan la marcha de la historia.

Luis Alberto Machado
Ministro de Estado para el Desarrollo de la Inteligencia